

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De conformidad con el artículo 28 de la LGPDPPSO.

El Instituto Nacional de Cancerología, es la entidad responsable del tratamiento, uso y protección de sus datos personales proporcionados, tiene como domicilio el ubicado en Av. San Fernando No. 22, Col. Sección XVI, C.P. 14080, Ciudad de México, México.

Los **datos personales** que se pudieran recabar y ser sometidos a tratamiento son:

- | | | |
|-------------------------------|-------------|-----------------------|
| ➤ Nombre Completo | ➤ RFC | ➤ Teléfono |
| ➤ Lugar y fecha de nacimiento | ➤ CURP | ➤ CLABE Interbancaria |
| ➤ Estado Civil | ➤ Domicilio | ➤ NSS |
| ➤ Sexo/Genero | ➤ Edad | |
| ➤ Escolaridad/Ocupación | ➤ Firma | |

Así mismo se le hace de su conocimiento que los **datos sensibles** que se pudieran recabar son:

- Creencia religiosa
- Discapacidad
- Idioma o lengua
- Origen racial o étnico
- Preferencia Sexual
- Datos del familiar
- Tipo de sangre
- Huella digital
- Estado de salud

La finalidad del tratamiento de los datos personales recabados es integrar en todas las áreas que prestan un servicio y recaban datos, así como proporcionar atención médica especializada, oportuna y adecuada en materia de neoplasias, cabe hacer mención que el presente aviso no es limitativo, y que cada área que integra este Organismo Descentralizado podrá adecuar conforme a sus necesidades y actividades los datos personales que trate.

El Instituto Nacional de Cancerología, se compromete a realizar el tratamiento de sus datos personales proporcionados, de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 6 base A, 16 párrafo II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; art. 14 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; art. 5 fracción I, 6, 54, 55, 56 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; art. 1, 23, 68, 116 y demás aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; art. 1,2, 3, 4, 7,17, 18, 26, 27, 28, 43, 65, y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; art. 9, 16, 113 y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; art. 70 fracción III, 80, 81, 82 y demás aplicables del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica; Lineamientos de Protección de Datos Personales publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 05 de Septiembre del año 2005; NOM-024-SSA3-2012 Sistema de Información de registro electrónico para la salud, Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico, Lineamientos para la Integración manejo y conservación del Expediente Único de Personal, Intercambio de información en salud; siempre observando,

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De conformidad con el artículo 28 de la LGPDPPSO.

respetando y cumpliendo los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, y responsabilidad en el tratamiento de sus datos personales.

Como titular de datos personales, en cualquier momento se podrá ejercer el Derecho A.R.C.O, (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición);

- I. **Acceso.** - Implica poder conocer en todo momento los datos personales en posesión del INCAN, así como conocer el Aviso de privacidad correspondiente.
- II. **Rectificación.** - Si alguno de los datos es inexacto o incompleto, se podrá solicitar la modificación, adjuntando la documentación que acredite dicha corrección.
- III. **Cancelación.** – se podrá requerir cuando se considere la cancelación de los datos y, en caso de ser procedente, la información personal entrará en un periodo de bloqueo para proceder posteriormente a su eliminación. Al entrar a dicho periodo, la información ya no podrá ser tratada por el INCAN
- IV. **Oposición.** – En todo momento y por causa legítima se podrá objetar el tratamiento de los datos personales. Si la solicitud resulta procedente, el INCAN ya no podrá hacer uso de los mismos.

Es decir, en todo momento tendrá acceso a sus datos personales, podrá rectificarlos cuando sean inexactos o incorrectos, podrá cancelar su uso y/o podrá oponerse a cualquier forma de tratamiento de los datos personales, aunque los haya proporcionado voluntariamente. Si necesita más información sobre los datos personales o sobre cómo ejercer su Derecho A.R.C.O, podrá acudir a la Unidad de Transparencia de este H. Instituto Av. San Fernando No. 22, Col. Sección XVI, C.P. 14080, Ciudad de México, solicitar información a través del Sistema INFOMEX o bien a través de la cuenta de correo electrónico: unidadenlace@incan.edu.mx.

El Instituto Nacional de Cancerología, en todo momento tratará datos personales para los fines que fueron proporcionados y los protegerá contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

El Instituto Nacional de Cancerología, no transferirá a terceros información personal si no cuenta con el consentimiento expreso cuando éste sea requerido legalmente o por mandato legalmente expedido por la autoridad competente.

El Instituto Nacional de Cancerología, podrá transmitir datos personales a sus consultores externos para defender al Instituto de cualquier controversia legal que surja con motivo de la prestación de los servicios y por razones de seguridad nacional, interés público o para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

En caso de que exista alguna actualización o modificación al aviso de privacidad, el Instituto Nacional de Cancerología, lo comunicará a través de la página web institucional en el siguiente link: <http://www.incan.salud.gob>.